INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACIÓN.

La Paz, 09 de Mayo de 2025.-

SEÑORA
DRA. BLANCA M. CHÁVEZ VALLEJOS
INTENDENTE MUNICIPAL DE LA PAZ
PRESENTE

En Cumplimiento a lo establecido en el Art. 54° de la Ley 7021/2022, elevamos a la Máxima Autoridad de la Institución el Informe resultante del análisis de las ofertas presentadas en el Marco de la **LICITACIÓN DE MENOR CUANTÍA NACIONAL N° 04/2025** con **ID N° 462.011 "ADECUACION PARA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1595 HEROES DEL CHACO Y ESCUELA BASICA N° 2023 SAN CARLOS DEL DISTRITO DE LA PAZ"**

En este sentido, primeramente, resulta importante destacar que el Comité de Evaluación de Ofertas ha sido constituido por Resolución I.M. N° 039/2025 de Fecha 17 de Enero del 2025, indicándose que el mismo estará conformado por: el Lic. Néstor Venialgo, la Lic. Yessica Muller y el Arq. Carlos Aquino designados por la Institución. Una vez verificadas las ofertas, y de conformidad a lo establecido en el Art. 82° del Decreto N° 2264/2024 pasamos a expresar cuanto sigue:

ACTA DE APERTURA DE OFERTAS:

Conforme se desprende del Acta de Apertura de Oferta de fecha 24 de Abril de 2025, se ha procedido a la apertura de las siguientes:

ORDEN	OFERENTE	PRECIO TOTAL (IVA incluido)
1	ZARZA CONSTRUCCIONES	GS. 301.721.292.-
2	METÁLURGICA PIRAPO	GS. 333.839.293.-
3	SILVIO A. BRIZUELA	GS. 344.271.783.-
4	EG PROYECTOS SERV. CONSTRUC.	GS. 351.529.337.-
5	ARQ. ARCELIA E. GUNTHER KAFER	GS. 355.876.450.-

Durante el acto de apertura la ARQ. ARCELIA GUNTHER realizo observaciones a las ofertas de ZARZA CONSTRUCCIONES y EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCIONES que no tuvieron en cuenta la adenda publicada en el SICP. El comité de evaluación realizo el análisis correspondiente. Llegando a la conclusión de que los mismos deberán ser descalificados ya que la planilla de precios es un documento sustancial.

TABLA COMPARATIVA DE PRECIOS DE LAS OFERTAS AJUSTADA POR ERRORES ARITMÉTICOS.

De conformidad a la disposición contenida en el núm. 2) del Art. 75 del Decreto N° 2264/2024, se ha procedido a la verificación de la planilla de precios presentada por la firma, dejando constancia que el Comité de Evaluación de Ofertas ha procedido según lo dispuesto en el Art. 52° de la Ley N° 7021/2022 y el Art. 80° del Decreto N° 2264/2024, considerando que no se presentaron errores aritméticos.

ACLARACIONES DE OFERTAS

No se solicitaron aclaraciones de ofertas.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

CONSTANCIA DE VISITA DE OBRAS

Los oferentes que participaron en la visita al sitio de obras en la fecha y hora fijada, adjuntaron a su carpeta la constancia de participación. La visita no fue obligatoria.

CUADRO DE OFERTAS CON RELACIÓN A LOS REQUISITOS SUSTANCIALES

DOCUMENTO SUSTANCIALES	ZARZA CONSTRUCC.	METALÚRGICA PIRAPÓ	SILVIO BRIZUELA	ARQ. ARCELIA E. GUNTHER	EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUC.
Formulario de Oferta y lista de precios, debidamente llenados y firmados.	No Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	No Cumple
Documentos que acrediten la representación suficiente del firmante de la Oferta	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Garantía de mantenimiento de oferta debidamente extendida.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Documentos que acrediten la existencia del oferente.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple
Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 21 de la Ley N° 7021/22.	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

Por lo expuesto las empresas METALÚRGICA PIRAPÓ, SILVIO BRIZUELA y ARQ. ARCELIA E. GUNTHER **cumplen** con la presentación de todas las documentaciones sustanciales. En cambio, las empresas ZARZA CONSTRUCCIONES y EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES **no cumplen**.

METALÚRGICA PIRAPÓ

ANÁLISIS DE LOS REQUISITOS DOCUMENTALES PARA LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

Se ha procedido a la verificación del cumplimiento de cada oferta respecto al cumplimiento de las documentaciones de conformidad a lo establecido en el Decreto 2264/2024 y los requisitos documentales para las condiciones de participación.

METALÚRGICA PIRAPÓ	
Formulario de Oferta El formulario de oferta y lista de precios, generados electrónicamente a través del SICP, deben ser completados y firmados por el oferente.	CUMPLE
Garantía de Mantenimiento de Oferta La garantía de mantenimiento de oferta debe ser extendida, bajo la forma establecida en el SICP.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento con la Seguridad Social.	CUMPLE
Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar.	CUMPLE
Certificado de cumplimiento tributario.	CUMPLE
Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento del oferente	CUMPLE
Declaración Jurada de "Declaración de Personas", de conformidad con el formulario estándar -	CUMPLE
PERSONAS FÍSICAS	

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2[illegible]

Fotocopia simple de la Cédula de Identidad del firmante de la oferta.	CUMPLE
Constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes – RUC	CUMPLE
Fotocopia simple de los documentos de identidad de los representantes o apoderados de la sociedad.	CUMPLE
En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia simple del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	N/A

Por lo expuesto, la empresa **EG PROYECTOS SERVICIOS CONSTRUCCIONES** demuestra cumplir con los requisitos para participar del presente proceso.

EVALUACIÓN DE LAS CONDICIONES DE PARTICIPACIÓN

METALÚRGICA PIRAPÓ

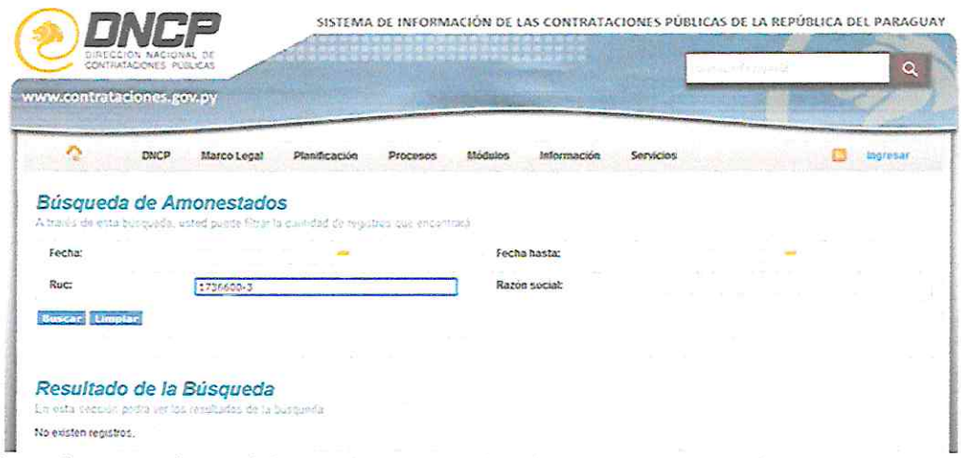
CAPACIDAD LEGAL: con respecto a la prohibición prevista en el Art. 21° de la Ley 7021/22

1. El oferente presenta el formulario de ofertas que incluye la declaración jurada de no estar comprendido dentro de las inhabilidades del Art. 21° de la Ley 7021/22.

2. No se encuentran datos del representante legal en los registros del personal de la Municipalidad de La Paz. Se procedió a verificar por los medios disponibles si el oferente figura en la base de datos del SINARH, no encontrando datos del mismo.

3. No se encuentran datos de los miembros indicados en la declaración jurada presentada por el oferente en la base de datos de la SINARH ni en el registro de "Sanciones a Proveedores" del SICP.





4. No registra datos que haya sido sancionado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (DNCP), conforme con lo dispuesto en el Artículo 150 de la presente Ley.

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

MARGEN DE PREFERENCIA NACIONAL

A los efectos de acogerse al beneficio de la aplicación del margen de preferencia, el oferente deberá contar con el Certificado de Producto y Empleo Nacional (CPEN). El certificado debe ser emitido como máximo a la fecha y hora tope de presentación de ofertas. La falta del CPEN no será motivo de descalificación de la oferta, sin embargo, el oferente no podrá acogerse al beneficio.

ÍTEM	OFERENTE	CUENTA CON CERTIFICADO	PRECIO OFERTADO	MONTO ADICIONAL (40%)	MONTO APLICANDO EL MARGEN
1	METALÚRGICA PIRAPÓ	SI	333.839.293	0	333.839.293

ANÁLISIS DE PRECIOS OFERTADOS

Resolución DNCP N° 454/2024 de fecha 15 de febrero de 2024 Art. 4° APROBACIÓN DEL CRITERIO DE EVALUACIÓN APLICABLE AL ANÁLISIS DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA.

El comité de Evaluación verifica que los precios ofertados por el oferente en cada ítem, rubro o partida adjudicable se encuentra dentro de lo estimado. La oferta no ha sido superior al veinticinco por ciento (20%) por debajo del precio referencial y tampoco del quince por ciento (10%) por encima del referencial preparado por la convocante y difundido con el llamado a contratación.

Lote 1 - ADECUACION PARA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1595 HEROES DEL CHACO

Descripción	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Var. %
Cartel de Obra	750,000	635,796	- 15
Replanteo y marcación	7,500	6,358	- 15
Preparación de obra (Instalación de obrador)	3,000,000	2,543,184	- 15
De techo existente	23,000	19,498	- 15
DEMOLICIÓN- De Piso y carpeta	8,667	7,206	- 17
Mampostería de elevación 0,15	85,000	72,057	- 15
Encadenado H°A° superior	3,400,000	2,882,276	- 15
Viga de H°A° de galería	3,500,000	2,967,048	- 15
Revoque de mampostería	40,000	33,909	- 15
Revoque mucheta de mesada	15,000	12,716	- 15
Cabriada metálica	215,000	182,262	- 15
Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de isopor, espesor 40 mm. Sobre correa de caño 40x80. Según detalle de plano	440,000	373,000	- 15
Cumbrera	115,000	97,489	- 15
Carpeta para piso	25,000	21,193	- 15
Pisos cerámicos antideslizante de alta resistencia en interior y exterior Esmaltado	125,000	105,966	- 15
Guarda Obra Baldosón	120,000	101,727	- 15
Zócalo cerámico (Embutido)	20,000	16,954	- 15
Rampa para accesibilidad PCD (Según Plano)	550,000	466,250	- 15
Puerta metálica 0,90 x2,10 m.	1,600,000	1,356,365	- 15
Ventana tipo blindex de 8 mm con perfiles de aluminio	750,000	635,796	- 15
Reja cuadriculada externa de hierro liso 10 mm con pintura antióxido y colocado. (1.30x1.60 m)	450,000	381,478	- 15

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

Bancos	445,000	377,239	-	15
Mesa de comedor	845,000	716,330	-	15
Conexión a red interna según reglamento de ANDE	2,200,000	1,865,002	-	15
Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	450,074	381,478	-	15
Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4mm, con tapa ciega (a ser determinada por la Fiscalización)	115,000	97,489	-	15
Fluorescente de 3 elementos de 18 watts led	360,000	305,182	-	15
Fluorescente de 1 elemento de 18 watts ledonentes	115,000	97,489	-	15
Toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	256,400	217,357	-	15
Canaleta	90,000	76,296	-	15
Bajada	90,000	76,296	-	15
Pozo absorbente (según detalle en plano)	5,500,000	4,662,505	-	15
Cámara séptica (según detalle en plano)	3,500,000	2,967,048	-	15
Paredes interiores y exterior al látex con sellador y enduído a dos manos	40,000	33,909	-	15
Pared sintética a dos manos, con enduído en zócalos (1,20mts) en interior y exterior	40,000	33,909	-	15
Pintura de Techo (Estructura metálica)	25,000	21,193	-	15
Pintura de canaletas, antióxido y pintura final.	25,000	21,193	-	15
Pintura de bajadas, antióxido y pintura final.	25,000	21,193	-	15
Azulejos	110,000	93,250	-	15
Instalaciones sanitarias	1,500,000	1,271,592	-	15
Mesada de granito, incluye bacha (según detalle en planos)	850,000	720,569	-	15
Grifería	500,000	423,864	-	15
Limpieza final	450,000	381,589	-	15

Lote 2 - ADECUACION PARA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BASICA N° 2023 SAN CARLOS

Descripción	Precio Unitario Referencial	Precio Unitario Ofertado	Var. %
Cartel de Obra	750,000	660,000	- 12
Replanteo y marcación	7,500	6,600	- 12
Preparación de obra (Instalación de obrador)	3,000,000	2,550,000	- 15
DESMONTES: De techo existente	23,000	20,240	- 12
DESMONTES: Revoque de pared	7,553	6,646	- 12
DESMONTES: Ventanas	50,000	44,000	- 12
DESMONTES: Puertas	60,000	52,800	- 12
DESMONTES: De Piso y carpeta	8,333	7,333	- 12
Encadenado H°A° superior	3,400,000	2,992,000	- 12
Viga de H°A° de galería	3,500,000	3,080,000	- 12
Revoque de pared	40,000	35,200	- 12
Mochetas de aberturas	15,000	13,200	- 12
Mochetas de mesada	15,000	13,200	- 12
De pilares y vigas en galería	80,000	70,400	- 12

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

Cabriada metálica	215,000	189,200	-	12
Cubierta de chapa termoacústica, trapezoidal superior color teja panel inferior liso color blanco y con núcleo de isopor, espesor 40 mm. Sobre correa de caño 40x80. Según detalle de plano	440,000	387,200	-	12
Cumbrera	115,000	101,200	-	12
Carpeta para piso	25,000	22,000	-	12
Pisos cerámicos antideslizante de alta resistencia en interior y exterior Esmaltado	125,000	110,000	-	12
Guarda Obra Baldosón	120,000	105,600	-	12
Zócalo cerámico (Embutido)	20,000	17,600	-	12
Rampa para accesibilidad PCD (Según Plano)	550,000	484,000	-	12
Puerta metálica 0,90 x2,10 m.	1,600,000	1,408,000	-	12
Ventana tipo blindex de 8 mm con perfiles de aluminio	750,000	660,000	-	12
Reja cuadriculada externa de hierro liso 10 mm con pintura antióxido y colocado. (1.30x1.60 m.)	450,000	396,000	-	12
Bancos	445,000	391,600	-	12
Mesa de comedor	845,000	743,600	-	12
Conexión a red interna según reglamento de ANDE	2,200,000	1,936,000	-	12
Caja de llaves seccional, con 1 termo magnética tipo francesa	450,000	396,000	-	12
Luces y tomadas, con cables de 2mm y 4mm, con tapa ciega (a ser determinada por la Fiscalización)	115,000	101,200	-	12
Fluorescente de 3 elementos de 18 watts led	360,000	316,800	-	12
Fluorescente de 1 elemento de 18 watts led	115,000	101,200	-	12
Toma schuko para aire acondicionado (incluye cableado)	256,400	225,632	-	12
Canaleta	90,000	79,200	-	12
Bajada	90,000	79,200	-	12
Pozo absorbente (según detalle en plano)	5,500,000	4,840,000	-	12
Cámara séptica (según detalle en plano)	3,500,000	3,080,000	-	12
PINTURA: Paredes interiores y exterior al látex con sellador y enduído a dos manos	40,000	35,200	-	12
PINTURA: Pared sintético a dos manos, con enduído en zócalos (1,20mts) en interior y exterior	40,000	35,200	-	12
Pintura de Techo (Estructura metálica)	35,000	30,800	-	12
Pintura de canaletas, antióxido y pintura final.	25,000	22,000	-	12
Pintura de bajadas, antioxido y pintura final.	25,000	22,000	-	12
Azulejos	110,000	96,800	-	12
Agua corriente	1,500,000	1,320,000	-	12
Mesada de granito, incluye bacha (según detalle en planos)	850,000	748,000	-	12
Grifería	500,000	440,000	-	12
Limpieza final	450,000	396,000	-	12

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

EVALUACIÓN DE OFERTA DE METALÚRGICA PIRAPÓ

CAPACIDAD FINANCIERA		
Coeficiente de Liquidez: Activo corriente/ Pasivo Corriente debe ser igual o mayor a 1. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados. 2021, 2022, 2023.	Promedio Activo Corriente (2021, 2022, 2023.): Gs. 1.278.371.364; Promedio Pasivo Corriente (2021, 2022, 2023.): Gs. 227.188.749; **Coef.**: 5.62	CUMPLE
Coeficiente de Solvencia: Pasivo Total/ Activo Total igual o menor a 0.80. Extraída del Balance General correspondiente a los ejercicios fiscales cerrados 2021, 2022, 2023.	Promedio Pasivo (2021, 2022, 2023.): Gs. 227.188.749; Promedio Activo (2021, 2022, 2023.): Gs 1.219.555.412; **Coef.**: 0.18	CUMPLE
El mínimo de activos líquidos y/o acceso a créditos libres de otros compromisos contractuales del adjudicatario será: **50%** Puede ser complementado con líneas de crédito otorgadas por entidades financieras.	AC **(1.278.371.364)** menos PC **(227.188.749) = 1.051.182.615** es mayor al 50% de la oferta.	CUMPLE

Requisitos documentales para evaluar el presente criterio:

a) Autorización para pedir referencias a las instituciones bancarias de las que el oferente es cliente.	CUMPLE
b) Indicar y adjuntar copias de documentos que comprueben el acceso del oferente a recursos financieros para cumplir los requisitos de calificación, bastando para el efecto Cartas Compromiso de un Banco de plaza de otorgar una línea de crédito al oferente.	CUMPLE
c) Balance General y Cuadro de Resultados de los años 2021, 2022, 2023 para contribuyentes de IRE.	CUMPLE
d) IVA General de los últimos 36 meses (2021, 2022, 2023), para contribuyentes solo de IVA general.	N/A
e) Formulario 106 de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023) para contribuyentes de IRPC.	N/A
f) Formulario 104 de los últimos 3 años (2021, 2022, 2023) para contribuyentes de Renta Personal.	N/A
g) Copia de facturaciones de los años 2021, 2022, 2023.	CUMPLE

EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS		
Haber generado, durante los mejores cinco (5) años de los últimos diez (10) años, en promedio un volumen anual de facturación igual o superior a 50 %	El promedio de facturación de los últimos 5 años es de Gs. 1.472.082.235, según el formulario de Facturación Anual Media en Construcción.	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

EXPERIENCIA ESPECIFICA EN CONSTRUCCIÓN.		
Participación en calidad de contratista, integrante de un consorcio en el porcentaje de participación, o subcontratista autorizado por la Administración Contratante en al menos 3 contratos, durante los últimos 5 años, similares a las obras propuestas.	Según el formulario de Experiencia especifica en construcción cuenta con 3 contratos de obras similares.	CUMPLE
A fin de cumplir este requisito, las obras deberán estar terminadas en un deberán estar terminadas en un 50% por lo menos y el desempeño deberá haber sido satisfactorio.	El oferente no cuenta con contratos vigentes.	CUMPLE
Contar con experiencia mínima para el contrato que antecede u otros contratos, en las siguientes actividades clave: ADECUACIÓN PARA COCINA COMEDOR Y/O SIMILARES	El oferente cuenta con contratos similares.	CUMPLE

Requisitos documentales

a) Copia de facturaciones y/o recepciones finales que avalen la experiencia requerida.	CUMPLE
b) Documento que avale la recepción definitiva de la obra.	CUMPLE
c) Fotocopias de contratos anteriores para demostrar como mínimo el 50% de la oferta presentada	CUMPLE
d) Si la experiencia ha sido como subcontratista, acompañar el documento que acredite la autorización de la Administración Contratante para participar como tal en el contrato	N/A

CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL		
Demostrar que cuenta con personal debidamente calificado para desempeñar los siguientes cargos clave: director de obras, residente con título de arquitecto, con mínimo de 05 (cinco) años de experiencia, el mismo deberá permanecer en la zona de obras, etc. Como mínimo deberá contar con un Jefe o Superintendente de Obras con experiencia en obras de naturaleza y complejidad similares.	Presenta para jefe de obras al Arq. Roddy Braian Duette Petterson con 9 años de experiencia.	CUMPLE

Requisitos documentales

1. Currículum en el que se mencione la calificación y experiencia del personal clave, técnico y de administración, propuesto para desempeñarse en el lugar de ejecución de las obras a los fines del contrato.	CUMPLE
2. Referencias de empresas que confirmen un desempeño satisfactorio.	CUMPLE
3. Copia de cedula de identidad del profesional	CUMPLE
4. Copia de título del profesional	CUMPLE
5. Copia de registro profesional vigente	CUMPLE

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648

CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS		
Demostrar que puede disponer oportunamente de los equipos esenciales en propiedad o en alquiler, que a continuación se indican: • Camión o camioneta • Mezcladoras • Andamios • Herramientas menores varias (carretillas, palas, cucharas de albañil, baldes, pinzas, tenazas, martillos, taladro, cortadoras de cerámicas, etc. para uso de acuerdo al tipo de obra a realizar. • Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc.) Equipos de seguridad personal (Cascos, botas, guantes, equipos de primeros auxilios, equipos de señalización luminosa, etc)	Demuestra contar con los equipos requeridos, presenta el formulario de lista de equipos, además presenta documentos que acreditan la propiedad y alquiler de los equipos.	CUMPLE

Por lo expuesto, la empresa **METALÚRGICA PIRAPÓ** demuestra cumplir con la capacidad financiera, experiencia general y especifica en obras, capacidad en materia de personal y equipos.

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Con relación a las Especificaciones técnicas solicitadas en el PBC se pudo constatar que ambos oferentes se adecuan a lo exigido.

La oferta presentada por la empresa **METALÚRGICA PIRAPÓ** CUMPLE a cabalidad con todas las documentaciones sustanciales y formales solicitadas en el PBC.

Por lo expuesto se recomienda:

ADJUDICAR: el proceso de **MENOR CUANTÍA NACIONAL Nº 04/2025 "ADECUACION PARA COCINA COMEDOR EN LA ESCUELA BÁSICA N° 1595 HEROES DEL CHACO Y ESCUELA BASICA N° 2023 SAN CARLOS DEL DISTRITO DE LA PAZ" ID Nº 462.011** a la Empresa **METALÚRGICA PIRAPÓ** con **RUC Nº 1736600-3,** cuyo representante legal es el **SR. JORGE OMAR GARCIA ROLIN** por la suma de **GS. 333.839.293** (Guaraníes Trescientos treinta y tres millones ochocientos treinta y nueve mil doscientos noventa y tres)

Atentamente.-

Lic. Yessica Muller
Comité de Evaluación

Lic. Néstor Venialgo
Comité de Evaluación

Arq. Carlos Aquino
Comité de Evaluación

CARLOS AQUINO
Arquitecto
Reg. Prof. N°: 2648